

**González-Sanz, Marina, Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña (coords.) (2020): *(Des)cortesía, actividades de imagen e identidad*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 432 páginas. ISBN: 978-84-472-3020-4**

PAU BERTOMEU PI  
Universitat de València, España  
[pau.bertomeu@uv.es](mailto:pau.bertomeu@uv.es)  
<https://orcid.org/0000-0002-0049-8983>

*(Des)cortesía, actividades de imagen e identidad* es una obra coordinada por las investigadoras Marina González-Sanz, Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña que sigue la estela de otros trabajos editados en el seno del Programa EDICE (Estudios sobre el Discurso de la Cortesía en Español), como *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español* (Los Ángeles, 2016), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (Barranquilla, 2012) o *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (Valencia, 2008). En concreto, esta publicación consiste en un compendio de veinticinco trabajos en el que se analiza el español en seis áreas relacionadas con el doble fenómeno de la (des)cortesía y las actividades de imagen e identidad.

En estos trabajos se parte de visiones muy variadas y a la vez complementarias. En líneas generales se emplea como referencia un marco teórico procedente de la pragmática sociocultural, la lingüística pragmática, la teoría de la (des)cortesía y las teorías de imagen e identidad, así como de sus dimensiones argumentativas, sociales y discursivas. Así pues, los capítulos recogidos en este volumen se centran en aspectos concretos del amplio campo de investigación de los estudios de (des)cortesía y actividad de imagen en español. Es particularmente interesante el hecho de que los trabajos presentados se extiendan a través de varias modalidades del español (el español peninsular, pero también el argentino, el mexicano, el colombiano o el ecuatoriano) y géneros discursivos (la conversación coloquial, el discurso publicitario o periodístico, la interacción médico-paciente, el discurso jurídico y académico, o la comunicación verbal virtual). La obra posee un marcado carácter internacional, que se desprende no solo del diversificado origen de los autores, sino también del contraste de lenguas que se aborda en algunos estudios (como el inglés o el polaco). Por otro lado, la actualidad y novedad investigadora de esta obra quedan también garantizadas

---

**Para citar esta reseña:** Bertomeu Pi, Pau (2022). González-Sanz, Marina, Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña (coords.) (2020): *(Des)cortesía, actividades de imagen e identidad*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla. *ELUA*, 37: 321-328. <https://doi.org/10.14198/ELUA.19006>

© 2022 Pau Bertomeu Pi



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

por la continuidad del programa EDICE, por el interés que despierta este ámbito hoy en día en el panorama científico y por la inclusión de formas de comunicación muy desarrolladas y utilizadas en la actualidad, como el discurso digital en todas sus manifestaciones.

El contenido de los capítulos se organiza en seis secciones que se disponen de lo general a lo particular, esto es, de las propuestas teóricas y metodológicas más abarcadoras a los estudios de caso. Entre estos últimos se encuentran algunos que analizan la adquisición y enseñanza de la competencia pragmática y la traducción, las actividades de imagen e identidad en distintos géneros discursivos (en el público, en la conversación y en otros contextos socioculturales) y las estrategias y los recursos de (des)cortesía. De hecho, de manera global, es posible decir que se presta especial atención al discurso público, ámbito en el que se enmarcan casi la mitad de los trabajos. Esto quizás se deba a la relevancia de las actividades de imagen e identidad en la comunicación social en el discurso público y a la gran riqueza y el fácil acceso que entraña dicho material.

Pasando al análisis concreto de la obra, es importante mencionar que el volumen se inicia con una breve presentación a cargo de las coordinadoras en la que se justifica la necesidad del mismo y se exponen los distintos trabajos repartidos en las seis áreas. Las contribuciones comienzan con la primera sección, *Actividades de imagen: propuestas teóricas y metodológicas*. En ella, se reflexiona sobre los vínculos entre los equipos de investigación que actualmente se dedican a esta línea y sobre algunas nociones clave en el ámbito a que nos referimos. Fuentes Rodríguez revisa en “El programa EDICE y el Grupo APL” la relación a lo largo de los años entre este programa y el grupo de investigación *Argumentación y Persuasión en Lingüística*, de la Universidad de Sevilla, así como los aspectos más intensamente estudiados por este último, como el uso estratégico de la (des)cortesía en diversas tipologías textuales y atendiendo a la situación comunicativa. La autora defiende la integración de la Sociopragmática en un estudio del discurso, la Lingüística Pragmática, y apunta a nuevas vías de investigación por explorar, como las relacionadas con las figuras del emisor y el receptor en el discurso mediático, los nuevos géneros virtuales, la argumentación ideológica o la aplicación a la traducción y la enseñanza de lenguas. En el siguiente capítulo, Lancheros Redondo (“Nuevas reflexiones en torno a *imagen social, actividad de imagen y (des)cortesía*”) reexamina el concepto de imagen social y propone una nueva definición desde un punto de vista sociocognitivo que permite precisar los rasgos implicados en las actividades de imagen y (des)cortesía. Así, el autor analiza en detalle las aristas de los tres fenómenos mencionados y las ejemplifica a través de muestras de chats en español. Ambas propuestas se circunscriben dentro de los estudios teóricos y metodológicos clave para el examen de las actividades de imagen en el ámbito hispánico, en el que destacan también otros enfoques como los de Bravo (1999) o Bravo y Briz (2004).

El segundo bloque temático, titulado *Actividades de imagen: adquisición y enseñanza de la competencia pragmática / traducción*, presenta dos trabajos en los que se indaga en la percepción de los hablantes sobre la producción de actos directivos en su lengua materna, y otro en el que se analizan los elementos (des)cortesés en textos formales y en su traducción. Barros García, en su capítulo titulado “La competencia pragmática del estudiante de español como lengua extranjera: ¿se aprende a ser (des)cortés en la cultura meta?”, se pregunta acerca del aprendizaje de la competencia pragmática en estudiantes estadounidenses de español, para lo que cruza una metodología basada en el formulario de información personal, el cuestionario y el juego de rol. Partiendo de la distinción entre cortesía mitigadora y valorizadora,

la investigadora aporta evidencias que reflejan las reticencias de los extranjeros a abandonar los patrones corteses de su propia cultura en el aula de ELE, una tendencia que, sin embargo, se diluye en los niveles superiores. En el segundo capítulo de esta sección, Wang (“Influencia de los factores situacionales en las estrategias de cortesía en las peticiones en español: un estudio de L1 para propuestas de la enseñanza de LE”) centra su atención únicamente en hablantes nativos de español, cuya producción verbal evalúa en juegos de rol diseñados para promover la aparición de peticiones. La consideración del grado de indirección, el tiempo verbal y otras modificaciones internas contribuyen a invalidar algunas de las creencias sobre las estrategias de cortesía en español y dan cuenta de la importancia del contexto situacional en la producción de estos actos directivos y su didáctica. En cuanto a la visión de los marcadores de (des)cortesía e imagen en textos formales jurídicos, en “Traducción inversa de marcadores de (des)cortesía e imagen en sentencias civiles emitidas en Nuevo León, México” Martínez Flores y González Salinas analizan dichos elementos en sentencias civiles mexicanas y su traducción al inglés. Los parámetros de cortesía, descortesía e imagen de autonomía o afiliación son los que sirven a los autores para establecer diferencias y similitudes entre ambas lenguas y las tipologías textuales escogidas, que incluyen una sentencia de divorcio y otra de adopción. Estos trabajos siguen, en parte, la estela de otros con un componente didáctico destacado, como el relativo a la enseñanza de la cortesía en el aula de español (cf. Fuentes Rodríguez, 2010 o Nikleva, 2011).

El tercer apartado lleva por nombre *Actividades de imagen e identidad en el discurso público* y es el que tiene un mayor peso por el gran número de contribuciones que abarca. En él se tratan los temas del volumen aplicados a ámbitos públicos variados, que se reflejan en corpus de acceso libre y otros creados *ad hoc* con muestras de discurso institucional, publicitario o privado en las interacciones cara a cara, en redes sociales y en otros medios de comunicación. Bravo investiga en su capítulo “Imagen social y conflicto de identidad en ámbito académico argentino: latinoamericanos/as o europeos/as” uno de los contenidos que caracteriza la imagen sociocultural de los argentinos, que se relaciona con el verse y ser vistos como miembros que se adhieren a la identidad latinoamericana frente a la europea. El análisis de una serie de charlas en círculos académicos pone de relieve que el rasgo estudiado se relaciona más con la ideología política de cada individuo que con la noción de identidad. Medina López aborda en “Las disculpas como estrategia de imagen en el discurso público institucional” el acto de habla mencionado en el discurso público institucional desde una visión holística y cualitativa que combina el análisis de los elementos verbales, no verbales y paraverbales. De hecho, y a diferencia de otros actos de habla, en este tipo de *performance* los gestos adquieren un papel especialmente relevante, pues deben ser capaces de transmitir sinceridad y credibilidad más allá de las meras palabras. Las partículas evaluativas *por suerte* y *por desgracia* constituyen el objeto de estudio de Meléndez Quero, que examina su uso en los corpus MEsA, CREA y CORPES en su trabajo titulado “Actividades de imagen y estrategias des(cortesía) en el discurso público a través de las partículas evaluativas”. El autor defiende que, en los casos analizados, las locuciones adverbiales en cuestión se utilizan con fines argumentativos para favorecer la protección de la imagen propia o ajena en estrategias de cortesía positiva y cortesía mitigadora. Flores Treviño, Sepúlveda Legorreta e Infante Bonfiglio, por su parte, articulan la investigación que lleva por nombre “Construcción de la imagen y sexismo discursivo. Un estudio en dos sitios de opinión de *Facebook*” en torno a opi-

niones en la red social señalada que reflejan usos descorteses y sexistas. Para desarrollar el análisis, los autores acuden a los recursos de (des)cortesía semánticos, morfológicos, retóricos, pragmáticos y sociopragmáticos. Fröhlich parte de la distinción entre imagen de afiliación y autonomía para evaluar la presencia de las actividades de imagen y (des)cortesía en foros de entretenimiento en línea. En su aportación, “Facework in multicodeal Spanish online platforms”, se otorga especial importancia a la multitud de códigos del corpus consultado, que permite visibilizar los vínculos en las relaciones entre usuarios, la imagen y la cercanía (lingüística). En la contribución de Pérez Béjar, “Cambios y superposiciones de imágenes en el discurso de las empresas en las redes sociales”, se presta atención a la imagen de las empresas en Facebook y Twitter y, en particular, a los cambios y las superposiciones de las mismas. En este sentido, es habitual que los gestores de redes adopten distintos roles para acercarse al cliente y mejorar la imagen de la marca en la red. En “Imagen de los candidatos presidenciales argentinos 2015 en sus perfiles de Twitter” Ventura se centra en los mensajes de dicha plataforma, que le sirven para estudiar la imagen de tres de los candidatos presidenciales argentinos más importantes durante el proceso electoral de 2015. La inclusión de un periodo temporal de observación relativamente extenso permite establecer diferencias entre los que mantienen inalterada su imagen de autonomía y afiliación y los que la modifican con el acercamiento de los comicios. Pano Alamán adopta un enfoque más amplio del discurso político en el trabajo que titula “Atenuación y actividad de imagen en el discurso político en redes sociales”. En él analiza ambos fenómenos a partir de los mensajes publicados por los partidos en Facebook y Twitter en relación con la crisis política catalana. Esta investigación entronca con otras como las de Yaqub *et alii* (2017) y Gelpi Texeira (2018), referidas a las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos y a la política de Uruguay, respectivamente. El análisis permite a la autora identificar ciertas estrategias, asociarlas a los cinco partidos políticos seleccionados y establecer diferencias entre ambas redes sociales. García Vizcaíno, por su parte, en “Al arrimo del dinero hablamos con esmero: imagen, identidad y efecto social en la publicidad bancaria” se ocupa de los tres aspectos indicados en el discurso publicitario, que trata a partir de un cortometraje creado por un conocido banco español. Con la elección de unas estrategias (no) verbales determinadas, los creadores del filme logran apelar con éxito a la identidad milenial a la que quieren dirigirse. En el caso de Herrera Martínez (“Imagen y comportamiento sexista en la publicidad política de *El Bronco*”), la publicidad se inserta en una campaña de sensibilización contra el cáncer de mama en México en la que se recurre a técnicas sexistas que dañan la imagen de la mujer. Además de en la misma imagen publicitaria, la investigación se basa en las reacciones a esta por parte de mujeres y hombres en Facebook. Para concluir esta sección, Hernández Flores avanza en el estudio de la interacción entre médicos y pacientes en su capítulo “¿Usted qué me aconseja? La confianza con y la confianza en el médico en actividades de imagen de la consulta médica”. A propósito del valor social de la confianza, muestra cómo los dos significados de confianza *con* y *en* el médico se complementan para lograr una atención médica óptima. Estos rasgos de la imagen social afiliativa se fundamentan en garantizar la seguridad del paciente y en crear una relación de cercanía entre ambos participantes. Así pues, de las temáticas tratadas en esta sección se desprende el interés creciente por el discurso público y digital, que también se aborda, entre otros, en Rueda Ortiz y Giraldo (2016) o Cantor-Silva, Pérez-Suárez y Carrillo-Sierra (2018).

La cuarta sección, *Actividades de imagen en la conversación*, abarca dos trabajos en dos tipos de intercambios distintos: el epistolar y la interacción cara a cara. En el primero, llamado “Entre *vuestra merced* y *vos*: deferencia e imagen social durante los siglos XVIII y XIX en el suroeste de Colombia”, Carrera de la Red analiza la deferencia y la imagen social manifestada a través de los términos honoríficos utilizados en la Colombia de los siglos XVIII y XIX. En el estudio se establece el contraste entre cartas familiares y transaccionales, que evidencian relaciones interpersonales simétricas y asimétricas. En el segundo, “Amenaza y atenuación en insultos a la madre del interlocutor: hacia un abordaje interdisciplinario sobre el uso de actos descorteses entre jóvenes de una escuela de Buenos Aires”, Hernández construye su trabajo sobre el funcionamiento, bien afiliativo, bien agravante, de los actos descorteses entre jóvenes de una escuela de Buenos Aires. Para ello recurre a la técnica de análisis de redes sociales (ARS), con la que lleva a cabo un estudio de caso con un grafo de red de amistades autopercibidas. En relación con las actividades de imagen en la conversación, las investigaciones del grupo Val.Es.Co. suponen un aporte firme y consolidado, que se centra en la caracterización del registro coloquial (Briz Gómez, 1996, 1998) y los fenómenos pragmáticos de la intensificación y la atenuación (Albelda Marco, 2007, 2010; Briz Gómez y Albelda Marco, 2013; Albelda Marco y Estellés Arguedas, 2021).

El quinto núcleo temático se titula *Estrategias y recursos de (des)cortesía* y engloba dicho fenómeno en varios géneros discursivos. Di Nardo se centra en “Descortesía, sexismo y evaluación” en cuatro casos de publicidad sexista en Argentina y en las reacciones a estos en las redes sociales. El enfoque cualitativo-descriptivo que aplica pone de relieve una serie de posicionamientos con los que se ataca o defiende la imagen de la mujer. En “Las columnas de Arturo Pérez Reverte entre descortesía y virtud” Fasino muestra la eficacia de la descortesía como estrategia argumentativa en 39 columnas de opinión del escritor. A pesar de la amenaza de esta estrategia a la imagen del autor, también permite expresar una idea leal de las propias creencias, acercarse a sus lectores y erigirse como portavoz de un colectivo. Del Valle Núñez corrobora en su trabajo “Descortesía y sexismo en Twitter: premisas vigentes y emergentes” la coexistencia de dos premisas que conviven en la actualidad en torno a la figura de la mujer: una que denigra la imagen de esta y otra que la ensalza. Ambas posturas se manifiestan en Twitter a través de estrategias de descortesía de fustigación o de afiliación exacerbada. Padilla Herrada, por su parte, se ocupa de la descortesía en las expresiones de rechazo y desacuerdo en el discurso digital en el capítulo del mismo nombre. La autora ejemplifica su aportación mediante una serie de construcciones españolas en proceso de fijación, como *en absoluto/para nada, ni mijita, chorradas/tonterías* o *no te lo crees ni tú*. El anonimato de las interacciones recogidas facilita la aparición de contextos en que no se persigue proteger las imágenes de los interlocutores, sino precisamente dañarlas. Culmina el apartado con “La repetición como mecanismo de (des)cortesía: estudio comparativo entre español y polaco”, de Urbaniak, que compara la repetición ecoica en ambas lenguas. Los usos convergentes y divergentes evidencian valores (des)corteses vinculados con una concepción cultural del silencio parcialmente distinta. Como se ha señalado en el primer capítulo de la obra, algunas de las investigaciones referentes en este campo pertenecen a Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2008), Fuentes Rodríguez, Alcaide Lara y Brenes Peña (2011) o Brenes Peña (2011).

Finalmente, en *Actividades de imagen en diferentes contextos socioculturales* se recogen dos estudios contrastivos: el primero entre el español y el inglés, y el segundo

entre dos variedades del español. En “Estrategias de mitigación en la formulación del desacuerdo: estudio intercultural”, Fernández García parte del cuestionario para examinar las estrategias de atenuación que emplean hablantes andaluces e ingleses a la hora de expresar desacuerdo. El análisis aporta información valiosa sobre la nómina de estrategias y mecanismos que los hablantes perciben que utilizan, los perfiles culturales diferenciados y la influencia de la variación situacional. Por otro lado, Placencia compara en “*No gracias, amigo: el uso de formas de tratamiento en interacciones de servicio en Mercado Libre Ecuador y Mercado Libre México*” las interacciones en línea en ambos países en contextos de compraventa, para lo que toma las formas de tratamiento como *tertium comparationis*. Los resultados parecen señalar una tendencia a la informalidad y familiaridad más acentuada en México que en Ecuador. Entre los distintos contextos socioculturales de análisis se encuentran también otras investigaciones basadas en juegos de rol (Siebold y Larreta Zulategui, 2017), en juicios orales (Villalba Ibáñez, 2017) o en diálogos teatrales (Gancedo Ruiz, 2020).

Así pues, el volumen supone un amplio compendio de los intereses de la investigación actual en (des)cortesía y actividades de imagen e identidad. Sin embargo, adolece de algunos aspectos que merecen ser señalados. Una de las limitaciones, intrínseca a la visión con que se ha diseñado la obra, es la falta de homogeneidad en algunos de los temas. El hecho de incorporar a numerosos autores conlleva el surgimiento de ciertos espacios que no se tratan con la profundidad suficiente: algunos géneros discursivos que se abordan desde unos enfoques metodológicos y no otros, variedades del español que no quedan representadas o el contraste con otras lenguas distintas al inglés y al polaco. Este hecho provoca desequilibrios que se reflejan en la extensión desigual de algunas secciones y en fenómenos que aparecen infra o sobrerrepresentados. Sin embargo, ello puede verse no solamente como algo negativo, sino también como una virtud. Lo cierto es que la obra ofrece un estado de la cuestión completo y actualizado con aportaciones procedentes de varios países europeos y americanos. Asimismo, la diversidad de temas, enfoques y perspectivas aumenta el atractivo del volumen, que se dirige a un público amplio e interesado en el estudio de la actividad de imagen, la (des)cortesía y la identidad desde visiones complementarias. En este sentido, la obra contribuye a extender el conocimiento sobre estos tres grandes temas y sobre los modos en que estos se abordan en la actualidad en distintas universidades y centros de investigación.

En conclusión, la obra constituye una aportación original al estudio de la (des)cortesía, las actividades de imagen y la identidad. Todos los estudios recogidos ofrecen información novedosa desde ámbitos inexplorados hasta la fecha, bien por lo inédito de la situación comunicativa de partida, bien por el cruce de variables que se combinan. La organización de los contenidos, de lo más general y teórico a lo más concreto y aplicado, facilita la lectura y favorece la asimilación de los aportes. Todos estos aspectos junto con el rigor en el análisis de los casos y el carácter actual e internacional de la obra la convierten en una lectura obligada no solo para los investigadores en lingüística, sociología o ciencias de la comunicación, sino también para profesores de español y aprendices nativos de otras lenguas. Sin duda, los rasgos lingüísticos y culturales de la realidad panhispánica que aquí se retrata facilitan la asimilación de conocimientos difíciles de adquirir de otro modo y suponen una guía para el desarrollo profesional en ámbitos cercanos a la lingüística, como la traducción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albelda Marco, M. (2007). *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Berna et alii: Peter Lang.
- Albelda Marco, M. (2010). “¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado”. En Orletti, F. y L. Mariottini (eds.). *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma / Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE, pp. 47-70.
- Albelda Marco, M. y Estellés Arguedas, M. (2021). “Mitigation revisited. An operative and integrated definition of the pragmatic concept, its strategic values and its linguistic expression”, *Journal of Pragmatics*, 183, pp. 71-86.
- Bravo, D. (1999). “¿Imagen positiva vs. imagen negativa?: pragmática sociocultural y componentes de face”, *Oralia*, 2, pp. 155-184.
- Bravo, D. y Briz Gómez, A. (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Brenes Peña, E. (2011). *Descortesía verbal y tertulia televisiva: análisis pragmlingüístico*. Berna et alii: Peter Lang.
- Briz Gómez, A. (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A. y Albelda Marco, M. (2013). “Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués: la base de un proyecto en común (ES.POR. ATENUACIÓN)”, *Onomázein*, 28, pp. 288-319.
- Briz Gómez, A.; Hidalgo Navarro, A.; Albelda Marco, M.; Contreras Fernández, J. y Hernández Flores, N. (eds.) (2008). *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. Valencia: Universitat de València.
- Cantor-Silva, M. I.; Pérez-Suárez, E. y Carrillo-Sierra, S. M. (2018). “Redes sociales e identidad social”, *Aibi*, 6, pp. 70-77.
- Dumitrescu, D. y Bravo, D. (comp.) (2016). *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*. Argentina: Dunken.
- Escamilla Morales, J. y Vega, G. H. (eds.) (2012). *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Barranquilla / Estocolmo: Universidad del Atlántico / Universidad de Estocolmo.
- Fuentes Rodríguez, C. (2010). *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (2008). *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Fuentes Rodríguez, C.; Alcaide Lara, E. y Brenes Peña, E. (2011). *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*. Berna et alii: Peter Lang.
- Gancedo Ruiz, M. (2020). “Incidencia de los factores situacionales y procedimientos lingüísticos de atenuación en el estudio microdiacrónico de los actos directivos en roles familiares en un corpus literario”, *Signos*, 53(104), pp. 815-841.
- Gelpi Texeira, R. (2018). *Política 2.0: las redes sociales (Facebook y Twitter) como instrumento de comunicación política. Estudio: caso Uruguay*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
- Níkleva, D. G. (2011). “Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español como L1”, *Tejuelo*, 11, pp. 64-84.
- Rueda Ortiz, R. y Giraldo, D. (2016). “La imagen de perfil en Facebook: identidad y representación en esta red social”, *Folios*, 43, pp. 119-135.
- Siebold, K. y Larreta Zulategui, J. P. (2017). “Un análisis contrastivo de los vocativos en español y en alemán”, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 133(2), pp. 530-548.

Villalba Ibáñez, C. (2017). *Actividades de imagen, atenuación e impersonalidad: un estudio a partir de juicios orales españoles*. Berna et alii: Peter Lang.

Yaqub, U.; Chun, S. A.; Atluri, V. y Vaidya, J. (2017). "Analysis of political discourse on twitter in the context of the 2016 US presidential elections", *Government Information Quarterly*, 34, pp. 613-626.